

RUT 69.090.200-1	DEMANDANTE : I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
FECHA 27-12-2018	DEPARTAMENTO DE SALUD
FONO 72-2856209	DIRECCION : ALMIRANTE LATORRE 2229

PROVEEDOR MARTA RAVET LOPEZ	CONDICION PAGO 30 DIAS F/F
RUT 9,244,391-4	CONSULTAS COMUNICARSE CON MARIAN
DIRECCION PLACILLA	PINOCHET 72-2856209
CONTACTO	
DESPACHAR A	

N°	CANT.	DESCRIPCION	Valor Unitario	TOTAL
1	1	Cinta de embalaje	\$ 379	\$ 379
2	10	Scotch chico mediano	\$ 168	\$ 1.681
3	1	Tijera escritorio torre	\$ 1.378	\$ 1.378
4	2	correctores liquidos paper mate	\$ 1.025	\$ 2.050
2	1	lapiz pasta paper mate	\$ 210	\$ 210

OBSERVACIONES:	NETO	5.698
	IVA	1.083
	TOTAL	6.780

Con cargo a Programa CCR
S.C: 292



V° B° Autorizado

Condiciones Generales de la Orden de Compra

- 1.- Factura: ILUSTRA MUNICIPALIDAD DE PLACILLA RUT 69.090.200-1
DPTO DE SALUD. ALMIRANTE LATORRE N°2229
- 2.- Enviar factura por correo a ALMIRANTE LATORRE N°2229
- 3.- LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de :
 - a) Rechazar total o parcialmente la mercadería si esta no reúne las condiciones pactadas de calidad diseño u otra.
 - b) Anular total o parcialmente la presente orden si el proveedor no cumple con las fechas de entrega acordadas.
- 4.- El número de la orden de compra debe ser destacado en todas las guías y facturas que tengan relación con ella.
- 5.- Los valores de la orden de compra son netos debiendo recargarse los impuestos correspondientes en la factura .
- 6.- No habiendo estipulación en contrario la forma de pago es de 30 días contados desde la fecha de facturación.
- 7.- Despachar materiales con una copia de esta orden de compra.